

programación

... DIBUJO

Educación Plástica y Visual

3^{er} curso

30-15902-12

Hemos seleccionado un fragmento especialmente significativo del modelo de programación didáctica de la especialidad de Dibujo para la Comunidad de Madrid, que ofrece cenoposiciones en el curso 2009-2010.

1. CONTEXTO	5
2. COMPETENCIAS BÁSICAS	10
3. OBJETIVOS	12
4. CONTENIDOS	13
5. METODOLOGÍA	19
6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	26
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	34
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	36
9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE	37
10. FICHAS RESUMEN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	38
11. BIBLIOGRAFÍA	53

La Educación Visual y Plástica, tanto en la LOE como en el Decreto de enseñanzas mínimas, comienza en la ESO como materia diferenciada, ya que durante la Educación Primaria estaba englobada junto a la Música en la Educación Artística.

El Decreto de currículo de la Comunidad de Madrid establece que, la materia se cursará en primero y tercero de ESO de manera obligatoria para todo el alumnado. Con una carga horaria de 3 horas semanales en el primer curso y 2 horas en el tercero. En el cuarto curso se convierte en materia optativa de 3 horas semanales.

La Orden 3320-01/2007, de 20 de junio, regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid. Esta Orden recoge las disposiciones que se han de seguir con relación a:

- Organización y horarios.
- Tutoría y orientación.
- Atención a la diversidad.
- Proyecto educativo.
- Evaluación de los centros.
- Programaciones didácticas.



La Programación didáctica es un instrumento de planificación curricular específico para nuestra materia. Es elaborada por el equipo de profesores del departamento, y ha de pasar al Claustro de profesores para su posterior aprobación.

► Características del Centro

■ Medio Físico

El Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) está enclavado en la zona oeste de la ciudad, en un barrio obrero de alta densidad de población, cerca de un antiguo polígono industrial que va quedando integrado en el desarrollo urbanístico de la ciudad, que ya ha alcanzado los 150.000 habitantes. En los alrededores hay un pequeño parque, en mal estado de conservación, y unas zonas deportivas.

Es un centro de creación reciente que empezó su actividad en el curso 1999-2000. Formado por un edificio de tres plantas, dispone de patio con pistas deportivas y un pequeño pabellón cubierto. En el interior hay veintiocho aulas, la mayoría con distribución de pupitres en pares, salón de usos múltiples, biblioteca con medios informáticos, aula de audiovisuales, tres talleres de electricidad, tres laboratorios: de Física, Química y Ciencias con mesas de seis alumnos y aulas específicas de: Música, Tecnología, Informática, Idiomas y Plástica. El patio mantiene una pequeña zona de jardín en la que se han ido plantando diferentes especies arbustivas y plantas que van mejorando el entorno de nuestro edificio, enclavado en un barrio escaso de zonas verdes.

■ Medio socioeconómico y cultural

En el Proyecto Educativo de nuestro instituto figura un estudio realizado sobre el entorno social, económico y cultural. De él se desprende que un porcentaje alto de las familias de nuestros alumnos son consideradas, por ingresos económicos, de clase media o media-baja; que el nivel

de estudios de padres y hermanos es bajo, y que existe una tasa alta de paro, lo que dibuja un entorno socio-cultural desfavorecido. También se observa que comienza a incrementarse la población inmigrante en la zona.

La Asociación de Vecinos del barrio donde está ubicado el instituto, realiza frecuentes actividades en un Centro Cultural próximo y muchos de los alumnos y las alumnas participan en las mismas. La Asociación de Madres y Padres de alumnos (AMPA) suele encargarse de algunas excursiones, de las actividades deportivas del Centro, en colaboración con el profesorado de Educación Física, así como de realizar apoyos por la tarde en la biblioteca.

■ Estudios

En nuestro instituto se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), con una línea de cuatro grupos por curso. Hay también dos grupos pequeños de Diversificación Curricular que se integran en los grupos de 3º A de ESO y 4º A de ESO. En Bachillerato existen las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y Humanidades y Ciencias Sociales; ambos bachilleratos tienen dos grupos por curso. La Formación Profesional mantiene en el centro un ciclo de Grado Medio de Equipos e Instalaciones Electrotécnicas y otro de Grado Superior de Desarrollo de Productos Electrónicos. Hay también un grupo del Programa de Cualificación Profesional Inicial de Operario de Instalaciones Eléctricas.

En total estudian en el Centro unos setecientos alumnos distribuidos en veintisiete grupos. Los grupos de ESO y los de Ciclos Formativos tienen aproximadamente veinticinco alumnos cada uno, los de Bachillerato tienen una media de treinta. El número de profesores del centro es de cincuenta y siete.

La ESO, etapa en la que realizamos la programación, está formada por cuatro cursos: de 1º a 4º. Todos los cursos tienen 30 períodos lectivos semanales. En 3º de ESO, los cuatro grupos son idénticos, salvo en la materia optativa y el pequeño grupo de diversificación que hace que el grupo 3º A tenga menos alumnos en varias materias.

Las materias que el alumno cursa de 1 a 3º de ESO son: Ciencias de la naturaleza, Ciencias sociales, Geografía e historia, Educación física, Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera (inglés), Matemáticas, Educación plástica y visual, Música, Tecnología y una materia optativa diferente en cada grupo: el grupo A con Iniciación Profesional Eléctrica; el B con Segunda lengua extranjera (Francés); el C con Cultura Clásica y el D con Informática.



Las materias optativas, las definen las Administraciones Educativas de cada comunidad. Los centros docentes podrán incluir en su oferta de optativas además de las recogidas en el Real Decreto de mínimas, otra u otras materias.

■ La organización del IES

La estructura de un IES en sus aspectos administrativos y didácticos es compleja, por ello incluimos un organigrama explicado en el anexo 1.

La programación didáctica es un aspecto de la gestión pedagógica del IES, las directrices para su elaboración está en manos de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), formada por el Director, el Jefe de Estudios y los Jefes de Departamentos Didácticos, de Orientación y de Actividades Complementarias. Los Jefes de Estudio son los encargados de los aspectos docentes organizativos dentro del Equipo Directivo, y serán ellos quienes solicitarán y harán luego seguimiento de las Programaciones didácticas.

■ Departamentos

Los Departamentos didácticos están formados por los profesores que imparten una misma materia, tienen como misión principal la elaboración seguimiento y evaluación de las programaciones que son las guías del proceso docente. Hay Departamentos didácticos de: Biología y Geología, Artes Plásticas, Economía, Educación Física, Filosofía, Física y Química, Francés, Geografía e Historia, Latín, Griego, Inglés, Lengua y Literatura, Matemáticas, Música, Tecnología y FOL.

Aparte de los departamentos didácticos, en nuestro instituto, como en todos los IES, encontramos el Departamento de Orientación y el Departamento de Actividades Extraescolares.

- Departamento de Artes Plásticas: está formado por dos profesores con destino definitivo, ninguno de ellos tiene la condición de catedrático, uno de los dos ejerce las funciones de Jefe de Departamento y pertenece a la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Nuestro departamento imparte clases en la ESO y en el Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud la asignatura de Dibujo Técnico I y II.

Las materias correspondientes al Departamento son:

- Educación Plástica y Visual de 1º de ESO: 4 grupos, 12 h.
- Educación Plástica y Visual de 3º de ESO: 4 grupos, 8 h.
- Educación Plástica y Visual de 4º de ESO: 2 grupos (por la opcionalidad), 6 h.
- Dibujo Técnico I de 1º de Bachillerato: 1 grupo, 4 h.
- Dibujo Técnico II de 2º de Bachillerato: 1 grupo, 4 h.

El local del Departamento de Artes Plásticas está situado junto al aula de plástica, esta proximidad facilita el desarrollo de la práctica docente y la utilización de materiales diversos.

■ Horarios

El instituto funciona con horario de mañana de 8:30 a 14:20, con seis clases al día de 50 minutos y recreo de media hora. Se utiliza la Biblioteca para actividades de estudio y refuerzo educativo realizadas en colaboración con el AMPA. Las actividades deportivas y extraescolares se desarrollan por la tarde.

■ Normas del centro

En el Proyecto Educativo del instituto figuran, entre otras, las recomendaciones siguientes: especial atención de profesores y alumnos a los alumnos nuevos, sobre todo al alumnado inmigrante, lo que se corresponde con una competencia social y ciudadana; cuidado del medio físico más cercano como práctica de protección medioambiental y factor de desarrollo de la competencia de interacción con el medio físico; y del apoyo a la lectura y a la biblioteca del centro, para el avance de nuestros alumnos en la competencia básica de comunicación.

Para este curso, en la Programación General Anual (PGA), se ha introducido un proyecto de aumento y mejora del material (libros y revistas) de la biblioteca, como idea para todos los departamentos, a los que se ha pedido colaboración. Nuestro departamento va a preparar una lista de libros de contenido artístico y de técnicas gráfico-plásticas para incorporar al fondo de la biblioteca y colaborará en la revisión y orden de los existentes, además se han programado diversas actividades para fomentar la lectura y nuestro departamento colaborará en la organización de un concurso de carteles que se va a realizar con dicho fin.

También figura en la PGA el número y fecha de evaluaciones, que se ha establecido en tres, una por trimestre, realizándose las sesiones de evaluación los últimos días del mismo. Para la ESO habrá también una preevaluación sin notas la última semana de octubre.

■ Actividades complementarias y otros programas

Bajo la coordinación del Departamento de Actividades Extraescolares, se programan diversas actividades con otras entidades culturales. Nuestro departamento además realiza una programación detallada de actividades por curso, que desarrollamos más adelante.

En las Jornadas Culturales del Instituto, nuestro Departamento suele colaborar con alguna exposición, conferencia o actividad puntual. También participa en algunos programas institucionales, como el de «Potenciar la lectura» mediante el mantenimiento de una cuidada bibliografía en la biblioteca del centro y en el programa «El periódico en la escuela», introduciendo en la programación y en el desarrollo de los cursos de la ESO actividades que requieren apoyo de la prensa diaria.

■ Características de los alumnos del grupo

Los jóvenes de 14-15 años, edad en que cursan 3º de ESO, están iniciando la adolescencia; especialmente los chicos pues las chicas empiezan algún año antes y llegan con ella ya comenzada. Esa adolescencia es un período de notables cambios físicos, emocionales, conductuales, etc. El adolescente accede a una nueva estructura de pensamiento: el pensamiento formal, con el que aborda los problemas de forma organizada, aprendiendo más fácilmente, reteniendo mejor lo aprendido y formulando cuestiones más abstractas y jerarquizadas. Es una época muy importante en la configuración de la identidad propia.

Además, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de nuestro instituto tiene unas características específicas, que han sido analizadas recientemente y figuran en nuestro Proyecto Educativo. Entre todas ellas, y para 3º de ESO, destacan dos: la falta de motivación en el estudio y la asistencia a clase por obligación paterna. Estos alumnos no tienen bien adquirido el hábito de estudio, su media confesada de dedicación a libros y ejercicios fuera del centro es de una hora y media diaria.

Los comportamientos disruptivos de los alumnos de 3º de ESO no son muy frecuentes, sobre todo por la fuerte disciplina que marca la Jefatura de Estudios y la especial atención tutorial que reciben de los Tutores y del Departamento de Orientación. Los problemas de comportamiento en el Instituto se concentran últimamente en los alumnos del primer ciclo, especialmente en 1º de ESO. De todas formas se ha pedido, en el Consejo Escolar y para este año, una atención especial a los casos de acoso entre iguales en 3º y 4º de ESO, y se ha nombrado un Profesor encargado de la Convivencia del Centro para colaborar con la Jefatura de Estudios.

En 3º de ESO existen cuatro grupos con 25-30 alumnos, que en su mayoría acceden desde 2º de ESO de nuestro Instituto. Se han matriculado 8 alumnos nuevos, que se han distribuido según la optativa. La Jefatura de Estudios nos ha comunicado que los repetidores están repartidos en todos los grupos y habrá 5 en cada uno, excepto en el grupo B que hay sólo 2. Por acuerdo interno del departamento, los dos profesores de Dibujo imparten clase en dos grupos de 3º de ESO cada uno.



Esta programación va destinada a un grupo concreto de alumnos de 3º de ESO, para ello tendrás que especificar el número de alumnos repetidores, la existencia de inmigrantes y alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, etc.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas se definen como la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales que se han adquirido a lo largo de la enseñanza obligatoria.

La incorporación de competencias básicas al currículo orienta la enseñanza, identificando contenidos y criterios de evaluación que tienen carácter básico e imprescindible. También las competencias nos servirán para integrar aprendizajes: formales (de nuestra disciplina), informales y no formales.

Las competencias básicas son ocho:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

En el currículo se desarrolla cómo contribuye nuestra materia a la adquisición de las competencias básicas. La Educación Plástica y Visual tiene una aportación desigual, contribuye especialmente, a alcanzar la competencia artística y cultural, y menor medida a otras como la competencia en comunicación lingüística, como analizaremos detenidamente. No hay que olvidar que cada materia realizará su aportación a las competencias, pero que otros aprendizajes diferentes a los formales se transmiten con las medidas organizativas del instituto y del aula, con las normas de participación del alumnado, con las diferentes metodologías y recursos que se pongan al alcance del alumno. El entorno físico, la acción tutorial del profesor y las actividades complementarias refuerzan también el desarrollo de las competencias.

► Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

En el Decreto 23/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, aparecen detalladas las contribuciones de cada materia a la adquisición de las competencias básicas. A partir de ellas hemos definido las que corresponden al curso 3º de ESO.

COMPETENCIA	NUESTRA MATERIA CONTRIBUYE CON
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	La práctica de procedimientos relacionados con el método científico: observación, experimentación, descubrimiento y análisis.
	El estudio de la percepción visual y el descubrimiento del entorno real y artístico.
	El uso de diferentes técnicas plásticas para obras propias, el análisis de las ajenas y la conservación del patrimonio, introduciendo valores de sostenibilidad y reciclaje.
Competencia matemática: utilización del lenguaje matemático	El uso del lenguaje simbólico. El estudio y aplicación de los axiomas geométricos fundamentales, de los polígonos, de las tangencias y las curvas técnicas, de la proporción, la utilización de medidas y escalas, etc.
	El conocimiento y aplicación de los sistemas proyectivos para la representación del espacio en el plano.

Programación didáctica de Educación Plástica y Visual 3º de ESO

JUSTIFICACIÓN

El presente documento se refiere a la programación del tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) para la materia de Educación Plástica y Visual.

La programación didáctica ha de servir al docente para planificar y dirigir el aprendizaje de los alumnos y las alumnas en una materia, para un curso determinado. En esta programación vamos a plantear las metas que pretendemos alcanzar (competencias básicas y objetivos); los conocimientos, procedimientos y conductas sobre los que vamos a trabajar (contenidos); las estrategias, métodos, actividades, instrumentos y medios que ayudarán a conseguirlo (metodología); y, finalmente, el modo en el que vamos a contrastar que el proceso que hemos diseñado sirve para conseguir lo que pretendemos (evaluación).

En el desarrollo de esta programación didáctica vamos a tener en cuenta las características del alumnado, su entorno, sus intereses, sus capacidades, etc. Y, dado que las características de los alumnos no son uniformes, la programación contempla medidas de atención a la diversidad que ayudan, a aquellos que lo necesitan, a alcanzar los objetivos y competencias básicas de la materia.

1. CONTEXTO

► Marco legislativo

Esta Programación de Educación Plástica y Visual de 3º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) está enmarcada en los preceptos y valores de la Constitución Española de 1978 y se asienta en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), (BOE de 4-05-2006), así como en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5-01-2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

El Real Decreto de mínimas fija las enseñanzas comunes y define las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa, asegurando una formación común a todos los españoles dentro de nuestro sistema educativo, permitiendo la movilidad geográfica y garantizando la validez de los títulos correspondientes.

La Comunidad de Madrid, en el marco de sus competencias educativas mediante el Decreto 23/2007, de 10 de mayo, (BOCM de 29-05-2007), ha establecido el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Este Decreto desarrolla los objetivos de la etapa, la contribución de las distintas materias a la adquisición de las competencias básicas, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de éstas.

El calendario de aplicación de la ordenación del sistema educativo de la LOE (Real Decreto 806/2006, de 30 de junio) establece que, en el año académico 2007-2008, deben implantarse las enseñanzas correspondientes a los cursos 1º y 3º de la Educación Secundaria Obligatoria, curso este último del que nos ocupamos.

COMPETENCIA	NUESTRA MATERIA CONTRIBUYE CON
Tratamiento de la información y competencia digital.	La lectura, el análisis e interpretación de imágenes del entorno audiovisual y multimedia. La valoración crítica de la publicidad.
	La producción de imágenes haciendo uso de tecnologías digitales.
Competencia social y ciudadana.	La realización de trabajos en equipo, valorando la tolerancia, respeto, cooperación y flexibilidad dentro del grupo y reconociendo las posibilidades expresivas del mismo.
	La aceptación de las diferencias, a través del desarrollo del pensamiento creativo y búsqueda de la diversidad de respuestas y expresiones ante un mismo estímulo.
	La comprensión a través del arte, de la realidad histórica y social del mundo, de su evolución, logros y problemas.
Competencia cultural y artística.	La valoración del saber científico como dimensión fundamental en la Cultura y el Arte.
	El estudio de los elementos configurativos del lenguaje visual: el punto, la línea, la mancha, el color, la textura, la luz, etc.
	El análisis de las formas y el estudio de la proporción, los módulos, el ritmo, etc.
	El estudio y conocimiento de la sintaxis visual: la composición.
	La representación objetiva de formas tridimensionales. Los sistemas de representación espacial: s. diédrico, s. axonométrico ortogonal, la perspectiva caballera, la perspectiva cónica.
	El conocimiento, experimentación y la utilización de diversas técnicas plásticas como medio de expresión.
	La apreciación de los valores estéticos y culturales de las diversas manifestaciones artísticas. El disfrute, defensa y conservación del patrimonio artístico y cultural del Estado español y de la Comunidad.
Competencia en comunicación lingüística.	La utilización de recursos del lenguaje visual para expresarse, relacionando a éste con otros lenguajes.
	El uso del léxico propio del lenguaje plástico y visual.
Competencia para aprender a aprender.	La reflexión sobre los procesos y la experimentación creativa.
	La observación de la naturaleza y la toma de apuntes del natural.
	El conocimiento de las propias capacidades, recursos y la utilización de los errores como instrumento de aprendizaje y mejora.
Autonomía e iniciativa personal.	Una disciplina formadora de un espíritu personal y crítico, indispensable en toda expresión artística.
	El aprendizaje de la metodología creativa en el arte, la planificación seleccionando la técnica, la investigación y experimentación con los elementos del lenguaje plástico y la evaluación autocrítica de los resultados.
	La búsqueda de soluciones personales al enfrentarse a representaciones plásticas, desarrollando la capacidad creadora, la autoestima, la perseverancia, la autocrítica, el control emocional, la responsabilidad, la capacidad de elegir, etc.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria recogidos en el Decreto 23/2007, de 10 de mayo, de la Comunidad de Madrid, se muestran en el anexo 2.

3.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Los objetivos para la enseñanza de la Educación Plástica y Visual en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, recogidos en el Decreto 23/2007, de 10 de mayo, de la Comunidad de Madrid, se muestran en el anexo 2.

3.3. OBJETIVOS DE CURSO

Hemos fijado unos objetivos para la materia de Educación Plástica y Visual, para el curso de 3º de ESO. En el siguiente cuadro presentamos dichos objetivos, mostrando además su correspondencia con los objetivos de etapa y de materia que recoge el currículo.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBJETIVOS DE CURSO
b), c), d), e), f), h) y l)	1, 2, 3, 5, 6, 9 y 12	Analizar imágenes teniendo en cuenta elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual.
b), c), e), f), g), y n)	1, 3, 4, 5, 8 y 9	Seleccionar los elementos configurativos de línea y textura y adecuarlos a la descripción analítica de la forma.
b), c), e), f), g) y n)	1, 3, 4, 5, 6, 8 y 9	Diferenciar y representar los matices de color en la naturaleza y en el entorno.
b), c), e), f), g) y n)	4, 5, 6, 7, 8 y 9	Representar geoméricamente formas naturales y artificiales.
b), c), e), f), g), y n)	3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Diseñar composiciones modulares sobre redes poligonales.
b), c), e), f), g) y n)	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12	Interpretar composiciones buscando distintas alternativas en la organización de la forma.
b), c), e), f), g), y n)	1, 5, 6, 7 y 9	Describir una forma tridimensional simple mediante la representación de sus vistas fundamentales.
b), e), f), g), y n)	1, 4, 5, 6, 8 y 9	Representar la sensación espacial en un plano utilizando como recurso gráfico la perspectiva cónica.
b), c), e), f), g) y n)	1, 2 y 9	Reconocer distintos soportes y técnicas de expresión gráfico-plásticas.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBJETIVOS DE CURSO
b), c), d), e), f), g) y n)	1, 3, 4, 5, 8 y 9	Utilizar adecuadamente las técnicas gráficas según las intenciones comunicativas.
b), c), d), e), f), g), h), j), k) y n)	1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12 y 13	Apreciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio artístico y cultural de la Comunidad, del Estado español y de otras culturas distintas de la propia.
a), b), c), d), e), f), g), m), k), m) y n)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 12 y 13	Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.



La correspondencia de los objetivos del curso con los de materia y etapa no es única y depende del profesor o profesores que diseñan la programación. Debe ser meditada y personalizada.

4. CONTENIDOS

Los contenidos son aquellos conocimientos y destrezas que pretendemos que nuestros alumnos adquieran o desarrollen a lo largo del período de tiempo programado, en nuestro caso en 3º de la ESO. Hasta hace unos años se primaba la adquisición de conocimientos pero en la actualidad, y la LOE refuerza esa línea, se busca más que el alumno además de conocimientos desarrolle sus capacidades, aprenda a hacer y aprenda a aprender.

En Educación Plástica y Visual de 3º de ESO los contenidos que proponemos tienen dos niveles: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse. Saber ver para comprender supone educar en la percepción, para analizar la realidad de manera objetiva, razonada y crítica incidiendo en la formación de códigos éticos que preparen a los alumnos/as como futuros/as ciudadanos/as. Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior desarrollando en el alumnado una actitud de indagación, producción y creación. Estas dos capacidades permiten sistematizar los contenidos de la asignatura bajo tres ejes fundamentales: la sintaxis de los lenguajes visuales; la exploración, análisis y apreciación del entorno visual y plástico; y la utilización y análisis de técnicas y procedimientos expresivos de carácter plástico y visual.

Los contenidos de la materia, para 3º de ESO, según el Decreto 23/2007, de 10 de mayo, de la Comunidad de Madrid, están distribuidos en siete bloques y son:

■ Bloque 1. El lenguaje visual

- La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.
- Lectura de imágenes. Estructura formal. Maneras de expresión.
- Símbolos y signos en los lenguajes visuales y plásticos. Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas. Signos convencionales: señales. Significantes y significados. La simbología del color.
- Profundización en la percepción visual y plástico: entorno, dintorno y contorno. Observación analítica y funcional, observación de efectos visuales.